

Dolores, 25 de febrero de 2005.-

BOLETIN INFORMATICO N° 169
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

UNREGISTERED
Se transcribe nota remitida por el Tribunal de Trabajo.-
Created by Unregistered Version

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

//// Dolores, 24 de febrero de 2.005.-

AL SR. PRESIDENTE
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEPARTAMENTAL
DR. ADRIAN LAMACCHIA
S _____ / _____ D. **UNREGISTERED**

Created by Unregistered Version

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidente del Excmo. Tribunal de Trabajo del Departamento Judicial Dolores, a fin de informarle que desde el día 1 de febrero del año en curso la red informática ha sufrido graves inconvenientes, lo que impide el normal funcionamiento de este Tribunal habiendo dicha red colapsado en el día de la fecha., Que habiéndose perdido datos del sistema lex doctor de fecha reciente y de años anteriores, se le hace saber que el mismo no funcionara hasta nuevo aviso .- En la fecha se ha solicitado igualmente la suspensión de términos a la SCJBA.-

Rogamos a Ud. de a conocer el presente a sus Colegiados

Saludale atte.-

Dra. Dra. BEATRIZ E. DIAZ DE MORELLO
JUEZ DEL TRABAJO

El presidente del Colegio de Abogados el Dr. Adrián Rubén
Lamacchia, se comunico en forma inmediata con el Sr.
Subsecretario de Informática de la SCBA Dr. Abel Otonelo
interesado sobre el tema, el que le informo que ya estaba en
conocimiento y se encontraba abocado a la solución del problema.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-